



COMISIÓN ESTATAL DE BIOÉTICA DE DURANGO

Presentación

La Comisión Estatal de Bioética es un órgano dependiente de los Servicios de Salud de Durango promotor de la difusión de los principios y fundamentos bioéticos en la prestación de servicios de atención a la salud, la investigación científica, la enseñanza y el fomento de la preservación del medio ambiente y los seres vivos.

Funciones

- Fomentar la aplicación de una cultura bioética institucional encaminada al bienestar social en el ámbito estatal.
- Crear mecanismos de colaboración en materia de bioética, con la participación de las instituciones públicas, sociales y privadas.
- Desarrollar acciones de difusión con el objeto de impulsar la aplicación del conocimiento bioético en las políticas públicas estatales.
- Promover la integración y el funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y Comités de Ética en Investigación (CEI).
- Fomentar su enseñanza, particularmente en atención médica y en atención en salud.

Actividades

La Comisión Estatal de Bioética de Durango se encarga de promover el registro y dar seguimiento a los CHB y CEI, así como de difundir la cultura de la bioética a través de la realización de cursos y talleres de capacitación para los integrantes de los comités y personal de salud.

Instituciones aliadas

- Universidad Juárez del estado de Durango.
- Universidad Autónoma de Durango.
- Universidad España de Durango

Eventos en bioética

- Curso de Capacitación de CHB.
- Curso de Capacitación de CEI.
- Difusión de la Bioética.

CONTACTO

M.C.S. Gerardo Haro Herrera

01 (618) 137 70 15
bioetica.ssd@durango.gob.mx



www.facebook.com/Comisión-Estatal-de-Bioética-de-Durango-325890907821295